ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
ACTA DE INICIO

Contrato No.:	CSU-397-2019
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SUMINISTRO
Objeto del contrato:	"SUMINISTRAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, EMULSION ASFÁLTICA CRL-1, MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 Y MATERIAL GRANULAR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"
Nombre del Contratista:	PAVIOBRAS S.A.S.
Identificación del Contratista:	NIT. 830073703-3
Fecha de inicio:	15 de enero de 2020
Plazo de ejecución:	Once (11) meses
Fecha prevista de terminación:	14 de diciembre de 2020
Valor del Contrato:	$3.335.000.000
No. Certificado de Registro Presupuestal:	903 del 27 de diciembre de 2019.
No. Póliza:	12-44-101190655 12-40-101046544 (RCE)
Aseguradora:	Seguros del Estado.

En las instalaciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, se reunieron **RAY G. VANEGAS HERRERA**, Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E), en representación legal del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR, y el señor **LUIS ALBERTO CAMARGO TOBIAS**, mayor de edad identificado con Cedula de Ciudadanía No. 12.560.961 en calidad de Representante legal de **PAVIOBRAS S.A.S.** NIT. 830073703-3 para dar inicio a la ejecución del contrato relacionado anteriormente.

Con la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista se obliga a realizar la actualización de las garantías si a ello hubiere lugar, esta situación será verificada por la supervisión de conformidad con sus obligaciones.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron, a los quince (15) días del mes de enero de dos mil veinte (2020).

Por el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar

RAY G. VANEGAS HERRERA
Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E)

El Contratista,

LUIS ALBERTO CAMARGO TOBIAS
C.C. 12.560.961 de Bogotá.

Proyectó: Asdrúbal Mendivelso Mendivelso. – Abogado Contratista FDLCB
Revisó: José Rafael Moreno Rodriguez- Abogado FDLCB
Aprobó: Jesus David Diaz Campos - Abogado Asesor Despacho
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

